

57
Cito no permisan la compra de trigo a ningun
misionario que no sean J. era Cuid. Cap. la Penaf
y el Corregidor fueren leuado Ingoner y lo Comen
y es esta diposic y aora entendido y el Corregidor
mando se guarde fuyda lo acordado y era Cuid y
se despachen dha Cedula Cap. la Multa als. diposa
dos que no lo cumplieren de Diez ducados aplicados a
favor del Poiso de era Cuid

Archivos

archivo

El Sr. D. Juan de Rivera Dip. Jefe de Joseph de Rivera le
hadado Decado a fin de era Cuid se fista franquar
su Archivo y le di de dha Cuid. acuerdo en que fue
nombrado el Sr. D. Juan de Rivera su padre para pasar
ala forma a negocios de era Cuid y guerra y de ellos dio
ambuebra. Entendido y era Cuid. acuerdo se franquar
dha Archivo y de dha de dha de los y constare y fuere
de dar =

Calte 06
28-7-

Ordin

Don Juan de Rivera
Don Pedro Antonio
Magdalena de Guara
Pedro Antonio

En la M. D. y de la Ciudad de Madrid en Veinte y ocho
Dias del mes de Julio año de mill setecientos y veintiseis
se firmaron a favor de ordin. lo Sr. D. Juan de Rivera

